



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

CICLOCOCO, Ciclo de Comunicación Colectiva y Comunitaria para el Desarrollo Cultural y Artístico, es una idea y realización de la Asociación C. BINS Transporte Creativo, y se lleva adelante con un equipo de artistas y docentes colaboradores.

CICLOCOCO se propone implementar talleres de comunicación utilizando distintos soportes y elementos mediadores (visuales, audiovisuales y teatrales, entre otros) que incorporan el arte y los bienes culturales como herramientas educativas y de transformación social. Asimismo, generar las condiciones que posibiliten unas experiencias de interacción y producción de saberes alternativos a los modos habituales de comunicación y capacitación.

Estos Talleres permiten poner en juego una cierta descentralización de las voces autorizadas (autoridades civiles, pedagógicas, religiosas), al establecer canales y mecanismos alternativos en las formas y estructuras de la comunicación, y al dar herramientas que ponen en primer plano el acceso a la comunicación y ponen en valor los saberes populares de cara a una mayor y mejor democratización del territorio cultural local, tal como nos lo propone la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual n° 26.522.

La descentralización cultural persigue tres objetivos básicos: mejorar la eficacia en la producción y visualización de bienes culturales; fortalecer la participación; promover procesos de desarrollo cultural-territorial, desde el arte y la comunicación en sus diversas formas de expresión.

Durante los meses de agosto y septiembre se desarrollarán las siguientes propuestas:

- Teatro colectivo y participativo.
- Producción audiovisual colectiva.
- Producciones Visuales e Intervenciones Urbanas.

El objetivo general de CICLOCOCO es organizar y potenciar alternativas comunicacionales de desarrollo cultural-social colectivo, con miras a la construcción de espacios educativos creativos y de la memoria local, desplegando tareas de creación artística, artesanal o de promoción sociocultural.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Se espera que los participantes puedan:

- Conocer los aspectos fundamentales del debate actual sobre la relación comunicación, cultura y desarrollo colectivo y comunitario.
- Reconocer y aplicar, mediante un proceso de investigación-acción, las etapas y los métodos y técnicas básicas que propone cada Taller.
- Hacer una evaluación diagnóstica del estado comunicacional de su comunidad.
- Concretar en cada taller una experiencia práctica y participativa conforme a los lineamientos alternativos de comunicación colectivos y comunitarios.
- Evaluar el proceso de elaboración e instrumentación, así como los resultados de las experiencias prácticas desarrolladas en cada taller.
- Realizar un proceso de realimentación mediante el registro y la sistematización de las experiencias realizadas.
- Conformar grupos/equipos/ colectivos de trabajo para el diseño y desarrollo de proyectos teatrales, radiales, audiovisuales e intervenciones urbanas de carácter participativo y comunitario.

Este ciclo está destinado y dirigido a jóvenes interesados y /o involucrados en actividades creativas y procesos de desarrollo cultural a nivel individual, grupal y colectivo. Jóvenes de colegios secundarios que en forma individual y/o grupal quieran desarrollar tareas comunicacionales, artísticas, artesanales, transmisión y/o promoción sociocultural en su colegio, sus barrios y comunidades de la ciudad. Particularmente, a jóvenes de Colegios secundarios públicos con orientación Artística y/o socio-cultural de las localidades de Cipolletti, Allen y Roca - Alto Valle de Río Negro.

La metodología de trabajo es por medio de talleres integrados desde un fundamento común que es el trabajo colectivo, comunitario, participativo y territorial. Se desarrollan a través de encuentros de manera simultánea en un colegio secundario de cada localidad (Cipolletti, Allen, Roca). En cada colegio se determinará con el grupo de estudiantes qué taller (o talleres) desarrollar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Los encuentros serán en los meses de Agosto y Septiembre, los días viernes y sábados en los respectivos establecimientos educativos.

En el mes de Septiembre, se realizará:
a) muestra abierta en cada colegio para la comunidad educativa; b) integración de las tres Localidades: "DE TU CIUDAD A MI CIUDAD: JORNADA DE PARTICIPACION-INTEGRACION-CREATIVIDAD".

Finalizado CICLOCOCO, permitirá a los organizadores desarrollar líneas de investigación vinculadas a: la educación y producción artística en colegios secundarios; las alternativas comunicacionales colectivas, participativas y comunitarias; la escuela, el barrio y la calle como escenarios accesibles a ser embellecidos; la relación de los jóvenes con la producción de comunicación artística y los espectadores de dichas producciones. Dichas investigaciones se relacionan con las materias dictadas por la directora del proyecto: Metodología de la Investigación y Organización, Producción y Comercialización de Eventos Culturales y Artísticos para la carrera de Artes Visuales, UNRN.

El equipo de trabajo está conformado por Profesores- Talleristas de diferentes disciplinas y lenguajes artísticos. Cada una de las localidades trabajará con un/a Coordinador/a de Sede, que se encargará de ser el nexo permanente entre la Coordinación General del proyecto, el colegio y los talleristas.

Por ello:

Autora: Viviana Pereira.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, educativo, cultural y comunitario al Ciclo de Comunicación Colectiva y Comunitaria para el Desarrollo Cultural y Artístico 2014 (CICLOCOCO), a desarrollarse en colegios secundarios de las ciudades de Cipolletti, Allen y General Roca, durante los meses de agosto y septiembre de 2014.

Artículo 2°.- De forma.